



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 02 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003164/2012 por el cual se solicita la designación de Coordinadores para la Carrera de INGENIERÍA AMBIENTAL; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera INGENIERÍA AMBIENTAL ha sido creada por Resolución N° 735 – HCD – 2011 y Resolución N° 1516 – HCS - 2011;

Que se debe continuar con los pasos reglamentarios ante el Ministerio de Educación de la Nación y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 02;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al Ing. Santiago REYNA (Leg. 24504) como Coordinador de la Carrera de INGENIERÍA AMBIENTAL.

Art. 2°.- Designar a la Mag. Raquel MURIALDO (Leg. 36050) como Coordinadora Alternativa de la Carrera de INGENIERÍA AMBIENTAL.

Art. 3°.- Las designaciones a las que se refiere el Art. 1° y Art. 2° no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Carrera de Ingeniería Ambiental, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

RESOLUCIÓN N° 000059 - T. - 2012.-



  
Prof. Ing. HECTOR MARIEL TAVELLA  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

SECRETARÍA DE C.E.F.Y.N.
Vp

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139